



EL PATRIMONIO VIVO DE MÉXICO 2014

ELEMENTOS CULTURALES INSCRITOS
EN LAS LISTAS DE LA CONVENCIÓN PARA
LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO
CULTURAL INMATERIAL



EL PATRIMONIO VIVO DE MÉXICO

ELEMENTOS CULTURALES INSCRITOS EN LAS LISTAS DE LA CONVENCIÓN PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

2014

DIRECTORIO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Emilio Chuayffet Chemor

Secretario

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

Rafael Tovar y de Teresa

Presidente

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

María Teresa Franco

Director General

César Moheno

Secretario Técnico

José María Muñoz Bonilla

Coordinador Nacional de Centros INAH

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNDIAL

Francisco Javier López Morales

Director

Edaly Quiroz

Subdirección de Patrimonio Cultural Inmaterial

segunda edición, 2014

© INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Córdoba 45, Col. Roma, C.P. 06700, México, D.F.

Edaly Quiroz

Coordinador Editorial

Fotografías:

Francisco Galindo Rizo

Ignacio Gómez Arriola

Héctor Latapí

Mauricio Marat

Héctor Montaña

Edaly Quiroz

Melitón Tapia

Diseño: Juan Carlos Burgoa

Impresión: Offset Reboasán S.A. de C.V.

Hecho en México



CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	4
¿QUÉ ES EL PATRIMONIO INMATERIAL?.....	6
BREVE HISTORIA DE LA CONVENCION.....	8
ÁMBITOS DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.....	10
CRITERIOS DE INSCRIPCION.....	13
LAS FIESTAS INDÍGENAS DEDICADAS A LOS MUERTOS.....	16
LUGARES DE MEMORIA Y TRADICIONES VIVAS DE LOS PUEBLOS OTOMÍ-CHICHIMECAS DE TOLIMÁN. LA PEÑA DE BERNAL, GUARDIÁN DE UN TERRITORIO SAGRADO.....	20
CEREMONIA RITUAL DE VOLADORES.....	24
COCINA TRADICIONAL MEXICANA. CULTURA COMUNITARIA, ANCESTRAL, POPULAR Y VIGENTE.EL PARADIGMA DE MICHOACÁN.....	28
LA PIREKUA, CANTO TRADICIONAL DE LOS P'URHÉPECHAS.....	32
LOS PARACHICOS EN LA FIESTA TRADICIONAL DE ENERO DE CHIAPA DE CORZO.....	36
EL MARIACHI, MÚSICA DE CUERDAS, CANTO Y TROMPETA.....	40
XTAXKGAKGET MAKGKAXTLAWANA: EL CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS Y SU CONTRIBUCIÓN A LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL PUEBLO TONACA DE VERACRUZ, MÉXICO.....	44



PRESENTACIÓN

El pasado mes de noviembre de 2013, la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial llegó a su primera década de vida, periodo en el que ha evolucionado vertiginosamente y que a nivel nacional nos ha dejado importantes experiencias gratas, y sobre todo desafiantes, en torno a la gestión, salvaguardia y difusión de nuestro Patrimonio Cultural Inmaterial. Hoy, podemos decir con orgullo, y a la vez con un gran sentido de responsabilidad, que contamos con siete expresiones del patrimonio cultural inmaterial mexicano incluidas en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad y con una inscripción en el Registro de Mejores Prácticas.

Así, en la región de América Latina y el Caribe, México es el segundo país con más elementos culturales inscritos en la Lista Representativa y ocupa el octavo lugar a nivel mundial. Pero, ¿qué implicaciones tiene esto? Sin duda, y como ya se mencionó, el reconocimiento de una manifestación cultural por la UNESCO, significa una responsabilidad mayúscula que trasciende por mucho el éxito que ello implica, convirtiéndose en un compromiso continuo para su salvaguardia, por parte tanto de las comunidades portadoras, como de las autoridades gubernamentales y de la sociedad civil en general.

La salvaguardia, entendida como el conjunto de medidas que permiten que el patrimonio cultural inmaterial pueda recrearse continuamente, manteniendo su funcionalidad y transmisión de una generación a otra, se conforma de diversas acciones en diferentes ámbitos, por mencionar los esenciales: preservación, transmisión, revitalización y difusión.



En este sentido, esta segunda edición del Patrimonio Vivo de México que ha sido inscrito en las Listas de la Convención de 2003, constituye un esfuerzo del Instituto Nacional de Antropología e Historia por difundir, de manera responsable, el conocimiento sobre las expresiones culturales mexicanas que han sido reconocidas por la UNESCO, de tal suerte que contribuya a la sensibilización necesaria sobre la importancia que tiene el Patrimonio Cultural Inmaterial para afianzar los vínculos de los individuos como comunidad, como factor de desarrollo social y, en general, para la pervivencia de la sociedad humana.

De nueva cuenta, quisiéramos hacer hincapié en que la inscripción de estas manifestaciones culturales no habría sido posible sin el arduo trabajo e interés de las instancias de cultura de cada uno de los estados que encabezaron las candidaturas, de la Sección de Patrimonio Inmaterial de la UNESCO, de sus Órganos Consultivos, de la Representación Permanente de México ante la UNESCO, la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, junto con las autoridades del INAH, que han asesorado y gestionado el reconocimiento de estas expresiones culturales mexicanas como parte del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

Francisco Javier López Morales
Director de Patrimonio Mundial
Instituto Nacional de Antropología e Historia



¿QUÉ ES EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL?

Según el Art. 2 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, “Se entiende por ‘patrimonio cultural inmaterial’ los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana [...]”.

Pese a su fragilidad, el patrimonio cultural inmaterial es un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural frente a la creciente globalización. La comprensión del patrimonio cultural inmaterial de diferentes comunidades contribuye al diálogo entre culturas y promueve el respeto hacia otros modos de vida.

La importancia del patrimonio cultural inmaterial no estriba en la manifestación cultural en sí, sino en el acervo de conocimientos y técnicas que se transmiten de generación en generación.

En este sentido, el patrimonio cultural inmaterial es:

- **Tradicional**, contemporáneo y viviente a un mismo tiempo: el patrimonio cultural inmaterial no solo incluye tradiciones heredadas del pasado, sino también usos rurales y urbanos contemporáneos característicos de diversos grupos culturales.

- 
- **Integrador**, podemos compartir expresiones del patrimonio cultural inmaterial que son parecidas a las de otros. Tanto si son de la aldea vecina como si provienen de una ciudad en las antípodas o han sido adaptadas por pueblos que han emigrado a otra región, todas forman parte del patrimonio cultural inmaterial: se han transmitido de generación en generación, han evolucionado en respuesta a su entorno y contribuyen a infundirnos un sentimiento de identidad y continuidad, creando un vínculo entre el pasado y el futuro a través del presente. El patrimonio cultural inmaterial no se presta a preguntas sobre la pertenencia de un determinado uso a una cultura, sino que contribuye a la cohesión social fomentando un sentimiento de identidad y responsabilidad que ayuda a los individuos a sentirse miembros de una o varias comunidades y de la sociedad en general.
 - **Representativo**, el patrimonio cultural inmaterial no se valora simplemente como un bien cultural, a título comparativo, por su exclusividad o valor excepcional. Florece en las comunidades y depende de aquéllos cuyos conocimientos de las tradiciones, técnicas y costumbres se transmiten al resto de la comunidad, de generación en generación, o a otras comunidades.
 - **Basado en la comunidad**, el patrimonio cultural inmaterial sólo puede serlo si es reconocido como tal por las comunidades, grupos o individuos que lo crean, mantienen y transmiten. Sin este reconocimiento, nadie puede decidir por ellos que una expresión o un uso determinado forma parte de su patrimonio.



LA CONVENCIÓN PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO INMATERIAL

Breve historia

La adopción de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en octubre de 2003, constituyó el punto culminante de una larga búsqueda promovida por este organismo internacional en pro de la salvaguardia del patrimonio inmaterial, un patrimonio frágil y vulnerable por sus características intrínsecas.

El primer paso para la consecución de este objetivo lo constituyó el Programa de la Proclamación de Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, en cuyo marco fueron reconocidas 90 expresiones y espacios culturales a lo largo de tres ediciones (2001, 2003 y 2005). No obstante, era necesaria la estructuración de un instrumento normativo que permitiera el establecimiento de mecanismos de salvaguardia para este patrimonio vivo, esencial para la identidad cultural de las comunidades y los pueblos.

Es en este contexto que, tomando como guía fundamental la experiencia adquirida a través de la Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, se define un instrumento jurídico internacional en cuyo corpus se reconoce que todas las formas de patrimonio vivo merecen el mismo respeto y, además, se le coloca como un medio impulsor de procesos de desarrollo sostenible no sólo para las comunidades portadoras, sino para la



humanidad. En este sentido, es importante recalcar que el principal objetivo de la Convención de 2003, a diferencia de la de 1972, no es “proteger”, sino “salvaguardar”. Pero, ¿cuál es la diferencia? En palabras de Irina Bokova, actual Directora General de la UNESCO, “la protección supone erigir barreras en torno a una expresión determinada, aislándola de su contexto y su pasado y reduciendo su función o su valor social. Salvaguardarla significa mantenerla viva, conservando su valor y función”.

A casi once años de su adopción oficial, y gracias en gran medida a la implementación de la Estrategia Global de la UNESCO para el Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial a nivel global desde 2011, la Convención ha sido ratificada por 161 países, haciendo patente el interés cada vez más creciente por parte de los gobiernos en salvaguardar su patrimonio inmaterial para su transmisión a las nuevas generaciones.

Pocos elementos del patrimonio cultural inmaterial se circunscriben a un único ámbito, pues son el resultado de la creatividad humana, vista como un crisol rico en posibilidades y mezclas. En este sentido, con el ánimo de ser lo suficientemente incluyente, el Art. 2 de la Convención establece que el Patrimonio Cultural Inmaterial se manifiesta en particular en los ámbitos siguientes,

a) Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial

Este ámbito abarca una inmensa variedad de formas habladas como proverbios, adivinanzas, cuentos, leyendas, mitos, cantos y poemas épicos, plegarias, etc. Las tradiciones y expresiones orales sirven para transmitir conocimientos, valores culturales y sociales, y una memoria colectiva. Son fundamentales para mantener vivas las culturas, de ahí que el valor y la riqueza de este ámbito no estribe en la naturaleza gramatical de las lenguas, sino en su poder como principal vehículo de transmisión del patrimonio inmaterial.

b) Artes del espectáculo

Este es uno de los ámbitos más polémicos dentro del patrimonio inmaterial, pues muchos consideran que la utilización del término *espectáculo* demerita el significado o valor simbólico de una manifestación cultural o bien que las expresiones consideradas dentro de éste corresponden a la competencia de otro ámbito, sin embargo, la designación es una decisión que implica sólo a las comunidades portadoras. A pesar de las opiniones encontradas, para la UNESCO las mani-



festaciones consideradas dentro de este ámbito son la música vocal o instrumental, la danza y el teatro hasta la pantomima, la poesía cantada y otras formas que pueden ser expresadas en un escenario.

c) Usos sociales, rituales y actos festivos

Constituyen costumbres que estructuran la vida de comunidades y grupos, siendo compartidas y estimadas por muchos de sus miembros. Su importancia estriba en que reafirman la identidad de quienes los practican en cuanto grupo o sociedad y, tanto si se practican en público como en privado, están estrechamente vinculados con acontecimientos significativos. Esos usos sociales, rituales y actos festivos contribuyen a señalar los cambios de estación, las épocas de las faenas agrarias y las etapas de la vida humana. Están íntimamente relacionados con la visión del mundo, la historia y la memoria de las comunidades. Sus manifestaciones pueden ir desde pequeñas reuniones hasta celebraciones y conmemoraciones sociales de grandes proporciones. Cada uno de sus “subámbitos” es vasto, pero presentan muchos puntos en común.

d) Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo

Abarcan una serie de saberes, técnicas, competencias, prácticas y representaciones que las comunidades han creado en su interacción con el medio natural. Estos modos de pensar el universo, que se expresan en el lenguaje, la tradición oral, el sentimiento de apego a un lugar, la memoria, la espiritualidad y la visión del mundo, influyen muy considerablemente en los valores y

creencias y constituyen el fundamento de muchos usos sociales y tradiciones culturales. A su vez, esos modos de pensamiento son configurados por el entorno natural y el mundo más amplio de la comunidad.

Este ámbito comprende numerosos elementos, por ejemplo los conocimientos ecológicos tradicionales, los saberes de los pueblos indígenas, los conocimientos sobre la fauna y flora locales, las medicinas tradicionales, los rituales, las creencias, los ritos de iniciación, las cosmologías, las prácticas chamánicas, las organizaciones sociales, etc.

e) Técnicas artesanales tradicionales

La artesanía tradicional es acaso la manifestación más tangible del patrimonio cultural inmaterial. No obstante, la Convención de 2003 se ocupa sobre todo de las técnicas y conocimientos utilizados en las actividades artesanales, más que de los productos de la artesanía propiamente dichos. La labor de salvaguardia, en vez de concentrarse en la preservación de los objetos de artesanía, debe orientarse sobre todo a alentar a los artesanos a que sigan fabricando sus productos y transmitiendo sus conocimientos y técnicas a otras personas, en particular dentro de sus comunidades.

Las expresiones de la artesanía tradicional son muy numerosas: herramientas, prendas de vestir, joyas, indumentaria y accesorios para festividades y artes del espectáculo, recipientes y elementos empleados para el almacenamiento, artes decorativas y objetos rituales, instrumentos musicales y enseres domésticos, y juguetes lúdicos o didácticos.

En los expedientes de candidatura, se requiere a(l)(los) Estado(s) Parte(s) solicitante(s) que demuestren que el elemento que se propone inscribir reúne todos los criterios, de acuerdo a la Lista de que se trate.

Lista de Salvaguardia Urgente

- U.1.** El elemento es patrimonio cultural inmaterial, en el sentido del Artículo 2 de la Convención.
- U.2.** a. El elemento requiere medidas urgentes de salvaguardia porque su viabilidad corre peligro a pesar de los esfuerzos de la comunidad, el grupo o, si procede, los individuos y Estado(s) Parte(s) interesados; (o)
b. El elemento requiere medidas de salvaguardia de extrema urgencia porque se enfrenta a graves amenazas debido a las cuales no cabe esperar que subsista sin las correspondientes medidas inmediatas de salvaguardia.
- U.3.** Se elaboran medidas de salvaguardia que podrían permitir a la comunidad, el grupo o, si procede, los individuos interesados seguir practicando y transmitiendo el elemento.
- U.4.** La propuesta de inscripción del elemento se ha presentado con la participación más amplia posible de la comunidad, el grupo o, si procede, los individuos interesados y con su consentimiento libre, previo e informado.
- U.5.** El elemento figura en un inventario, del patrimonio cultural inmaterial presente en el(los) territorio(s) del(los) Estado(s) Parte(s) solicitante(s), en el sentido de los Artículos 11 y 12 de la Convención.
- U.6.** En casos de extrema urgencia, se ha consultado a(l)(los) Estado(s) Parte(s) interesado(s)

acerca de la inscripción del elemento con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 3 del Artículo 17 de la Convención.

Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad

- R.1** El elemento es patrimonio cultural inmaterial, en el sentido del Artículo 2 de la Convención.
- R.2** La inscripción del elemento contribuirá a dar a conocer el patrimonio cultural inmaterial, a lograr que se tome conciencia de su importancia y a propiciar el diálogo, poniendo así de manifiesto la diversidad cultural a escala mundial y dando testimonio de la creatividad humana.
- R.3** Se elaboran medidas de salvaguardia que podrían proteger y promover el elemento.
- R.4** La propuesta de inscripción del elemento se ha presentado con la participación más amplia posible de la comunidad, el grupo o, si procede, los individuos interesados y con su consentimiento libre, previo e informado.
- R.5** El elemento figura en un inventario del patrimonio cultural inmaterial presente en el(los) territorio(s) del(los) Estado(s) Parte(s) solicitante(s), de conformidad con los artículos 11 y 12 de la Convención.

Programas, proyectos y actividades que reflejen del modo más adecuado los principios y objetivos de la Convención (Registro de Mejores Prácticas)

Se alienta a los Estados Parte a proponer programas, proyectos y actividades de ámbito nacional, subregional o regional para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial al Comité para que los seleccione y promueva los que reflejen del modo más adecuado los principios y objetivos de la Convención.



El Comité seleccionará los programas, proyectos y actividades propuestos que mejor se ajusten a todos los criterios enumerados a continuación:

- P.1** El programa, proyecto o actividad supone una salvaguardia, tal como se define en el párrafo 3 del Artículo 2 de la Convención.
- P.2** El programa, proyecto o actividad promueve la coordinación de los esfuerzos encaminados a salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial en el ámbito regional, subregional y/o internacional.
- P.3** El programa, proyecto o actividad refleja los principios y objetivos de la Convención.
- P.4** El programa, proyecto o actividad ha demostrado ser eficaz para contribuir a la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial de que se trate.
- P.5** El programa, proyecto o actividad es o ha sido ejecutado con la participación de la comunidad, el grupo o, si procede, los individuos interesados y con su consentimiento libre, previo e informado.
- P.6** El programa, proyecto o actividad podría servir de modelo subregional, regional o internacional, según el caso, para las actividades de salvaguardia.
- P.7** El(los) Estado(s) Parte(s), el(los) organismo(s) encargado(s) de la ejecución, y la comunidad, el grupo o, si procede, los individuos interesados solicitantes están dispuestos a cooperar en la difusión de prácticas ejemplares, si se selecciona su programa, proyecto o actividad.
- P.8** En el programa, proyecto o actividad se proponen experiencias cuyos resultados podrían ser objeto de evaluación.
- P.9** El programa, proyecto o actividad responde principalmente a las necesidades particulares de los países en desarrollo.

LAS FIESTAS INDÍGENAS DEDICADAS A LOS MUERTOS



INSCRITO EN: 2008
(2003, COMO OBRA MAESTRA DEL PATRIMONIO
ORAL E INMATERIAL DE LA HUMANIDAD)



Fotos: Edaly Quiroz

La celebración de la muerte constituye una de las tradiciones más profundas y dinámicas que trasciende como uno de los hechos sociales más representativos de la vida comunitaria de México. El ritual ceremonial del Día de Muertos se ha ido construyendo a través de los siglos con aportaciones indígenas, del catolicismo, del medio rural, de grupos urbanos, pero la raíz es una: la visión de los antiguos pobladores del actual México que percibían que al celebrar o recordar a los muertos se estaba en contacto con lo sagrado, con el inframundo poblado de seres mitológicos que se debatían entre lo humano y lo divino.

Por otra parte, las celebraciones brindan también un espacio para la reproducción de diferentes expresiones dentro de los diversos ámbitos del patrimonio cultural inmaterial: arquitectura simbólica, obras plásticas, técnicas y objetos artesanales ceremoniales, música tradicional fúnebre, arte pictórico, poesía, danza, narrativa popular, etc.

Así, la apreciación de las prácticas mortuorias y conmemorativas alrededor de los Días de Muertos en nuestro país se observan como parte de un modelo del pasado inseparable para la interpretación del presente.





The celebration of death is one of the deepest and dynamic traditions that has become one of the most representative social facts of community life in Mexico. The ceremonial ritual of the Day of the Dead has been built over the centuries with contributions indigenous, from the Catholicism, of rural, urban groups, but the tradition is one: the vision of ancient people of Mexico who perceived that in celebrating or remembering the dead, they were in contact with the sacred, with the underworld populated by mythological beings who were torn between the human and the divine.

Moreover, the celebrations also provide a space for the reproduction of different expressions in the different fields of intangible cultural heritage: symbolic architecture, visual arts, ceremonial techniques and crafts, traditional funeral music, pictorial art, poetry, dance, popular narrative, etc.

Thus, the appreciation of mortuary and commemorative practices around the Days of the Dead in our country are seen as part of a model of the past inseparable for the interpretation of the present.

THE INDIGENOUS FESTIVITY DEDICATED TO THE DEAD



INSCRIBED IN: 2008 (2003, PROCLAIMED
MASTERPIECE OF THE ORAL AND INTANGIBLE
HERITAGE OF HUMANITY)



Photos: above, Edaly Quiroz, left, Melitón Tapia

LUGARES DE MEMORIA Y TRADICIONES VIVAS DE LOS PUEBLOS OTOMÍ-CHICHIMECAS DE TOLIMÁN. LA PEÑA DE BERNAL, GUARDIÁN DE UN TERRITORIO SAGRADO



INSCRITO EN: 2009



Fotos: Héctor Montaño

El pueblo otomí-chichimeca, asentado en la zona semidesértica del Estado de Querétaro, ha conservado un conjunto de tradiciones que son testimonio de su relación excepcional con la topografía y el medio ambiente circundantes. Su entorno cultural está presidido por el triángulo simbólico que forman la Peña de Bernal y los cerros del Zamorano y el Frontón. Todos los años, los otomí-chichimecas se congregan para ir en peregrinación a estas elevaciones sagradas llevando cruces milagrosas, a fin de impetrar la lluvia y la protección divina, venerar a sus antepasados y exaltar la identidad y continuidad de su comunidad.

A lo largo de todo el año tienen lugar otras festividades comunitarias que constituyen todo un calendario de celebraciones de ritos centrados en el agua —un elemento sumamente escaso debido al clima de la región— y que exaltan la capacidad de resistencia del pueblo otomí-chichimeca. La celebración de los ritos suele efectuarse en capillas familiares privadas consagradas al culto de los antepasados, o se manifiesta con la elevación de los chimales —imponentes estructuras temporales construidas con carrizo y recubiertas de plantas silvestres— que son ofrendas y símbolos de la resistencia, la vitalidad y sentimiento identitario de la comunidad. El vínculo entre la cultura espiritual y el espacio físico ejerce una influencia en el arte de la región —en particular en las imágenes religiosas, las pinturas murales, las danzas y la música— y las costumbres que encarnan ese vínculo son componentes esenciales de la identidad cultural de la comunidad.





The Otomi-Chichimeca people, seated in the semi-desert area of the State of Querétaro, have developed a range of traditions that are a testimony of its unique bond with the topography and the surrounding environment. Its cultural environment is headed by the symbolic triangle formed by the Peña de Bernal and the Zamorano and El Fronton hills. Each year, the Otomi-Chichimecas gather to make a pilgrimage to these sacred elevations carrying miraculous crosses, to implore the divine protection and rain, venerate their ancestors and celebrate the identity and continuity of their community.

Throughout the whole year there are other community festivities which are all part of a celebration calendar of rites centered in the water –an extremely scarce resource due to the region’s weather- and which exalt the resilience of the Otomi-Chichimeca people. The celebration of the rites is often done in private family chapels consecrated to the worship of ancestors, or is manifested by the elevation of chimales –imposing temporary structures built of reeds and covered with plants, which are offerings and symbols of resistance, vitality and sense of community identity. The link between spiritual culture and physical space has an influence on the art of the region –particularly in religious imagery, mural paintings, dances and music- and customs that embody this bond are essential components of the community’ cultural identity.

PLACES OF MEMORY AND LIVING TRADITIONS OF THE OTOMÍ-CHICHIMECAS PEOPLE OF TOLIMÁN: THE PEÑA DE BERNAL, GUARDIAN OF A SACRED TERRITORY



INSCRIBED IN: 2009



Photos: Héctor Montaña

CEREMONIA RITUAL DE VOLADORES



INSCRITO EN: 2009



Fotos: izquierda. Melitón Tapia, derecha. Mauricio Marat

La ceremonia ritual de los voladores es una danza asociada a la fertilidad que ejecutan diversos grupos étnicos de México y Centroamérica como los totonacas, los teenek, los nahuas, los ñañhus y los mayas; no obstante, es en la región del Totonacapan, del Estado de Vera-

cruz, donde resulta más evidente su valor representativo y emblemático, asociado a una existencia histórica de carácter comunitaria y vinculado por su condición geográfica a la ciudad prehispánica de El Tajín.

Su objeto es expresar el respeto profesado hacia la naturaleza y el universo espiritual, así como la armonía con ambos. En el transcurso de la ceremonia, cuatro jóvenes trepan por un mástil de 18 a 40 metros de alto. Sentado en la plataforma que remata el mástil, un quinto hombre, el caporal, toca con una flauta y un tambor melodías en honor al sol, así como a los cuatro vientos y puntos cardinales. Después de este acto de invocación, los danzantes se lanzan al vacío desde la plataforma a la que están atados por largas cuerdas, giran imitando el vuelo de los pájaros mientras la cuerda se desenrolla, y van descendiendo paulatinamente hasta el suelo.

Cada variante de la danza ritual de los Voladores representa un medio de hacer revivir el mito del universo, de modo que esta ceremonia expresa la visión del mundo y los valores de la comunidad, propicia la comunicación con los dioses e impetra la prosperidad. Para los ejecutantes de esta danza y todas las personas que comulgan con la espiritualidad del rito en calidad de espectadores, la ceremonia de los voladores constituye un motivo para enorgullecerse de su patrimonio y de su identidad cultural, al tiempo que suscita un sentimiento de respeto por ambos.





The Ritual Ceremony of the Voladores is a fertility dance associated with various ethnic groups in Mexico and Central America such as the Totonacas, the Teenek, the Nahuas, the Ñañhus and Mayas; however, is in the region of the Totonacapan un the State of Veracruz, where it is most evident its representative and symbolic value, associated with a historical existence of community character and bound by its geographical position to the pre-Columbian city of El Tajin.

Its purpose is to express the professed respect for nature and the spiritual universe and the harmony with both. During the ceremony, four young men climb up a mast of 18 to 40 meters high. Sitting on the platform that crowns the mast, a fifth man, the caporal, plays with a flute and drum melodies in honor of the sun and the four cardinal points. After this act of invocation, the dancers are launched into the ground from the platform to which are attached by long ropes, they spin imitating the flight of birds as the rope unwinds, and gradually descend to the ground.

Each variant of the ritual dance of the voladores represents a mean to revive the myth of the universe, so that the ceremony expresses the worldview and values of the community, facilitates communication with the gods and implores prosperity. For the per-

RITUAL CEREMONY OF THE VOLADORES



INSCRIBED IN: 2009



Photos: izquierda. Mauricio Marat, derecha. Melitón Tapia

formers of this dance and all people that share the spirituality of the rite as spectators, the ceremony of the voladores is a reason to be proud of their heritage and their cultural identity, while arousing a feeling of respect for both.

COCINA TRADICIONAL MEXICANA. CULTURA COMUNITARIA, ANCESTRAL, POPULAR Y VIGENTE. EL PARADIGMA DE MICHOACÁN



INSCRITO EN: 2010



Fotos: Héctor Latapi

La cocina tradicional mexicana es un modelo cultural completo que comprende actividades agrarias, prácticas rituales, conocimientos funcionales antiguos, técnicas culinarias, costumbres y modos de comportamiento comunitarios ancestrales. Esto ha llegado a ser

posible gracias a la participación de la colectividad en toda la cadena alimentaria tradicional: desde la siembra y levantamiento de las cosechas hasta la preparación culinaria y degustación de los manjares.

Los elementos básicos del sistema son: el maíz, el frijol y el chile; métodos de cultivo únicos en su género, como la milpa (cultivo por rotación del maíz y otras plantas, con roza y quema del terreno) y la chinampa (islote artificial de cultivo en zonas lacustres); procedimientos de preparación culinaria como la nixtamalización (descascarillado del maíz con agua de cal para aumentar su valor nutritivo); y utensilios especiales como metates y morteros de piedra.

A los productos alimentarios básicos se añaden ingredientes autóctonos como el tomate, calabaza, aguacate, cacao y vainilla. El arte culinario mexicano es muy elaborado y está cargado de símbolos, por ejemplo las tortillas y los tamales consumidos diariamente forman también parte de las ofrendas realizadas el Día de Muertos.

En todo México se pueden encontrar agrupaciones de cocineras y de otras personas practicantes de las tradiciones culinarias que se dedican a la mejora de los cultivos y de la cocina tradicional. Sus conocimientos y técnicas son una expresión de la identidad comunitaria y permiten fortalecer los vínculos sociales y consolidar el sentimiento de identidad a nivel nacional, regional y local.





The traditional Mexican cuisine is a comprehensive cultural model comprising farming, ritual practices, ancient skills, cooking techniques, customs and community modes of behavior. This has become possible thanks to the participation of the community in all the traditional food chain: from planting and raising of crops to food preparation and tasting of the food.

The basic elements of the system are: corn, beans and chile; unique farming methods, like milpas (rotating swidden fields of corn and other crops) and chinampas (man-made farming islets in lake areas); cooking processes such as nixtamalization (lime-hulling maize, which increases its nutritional value); and singular utensils including grinding stones and stone mortars.

Native ingredients such as varieties of tomatoes, squashes, avocados, cocoa and vanilla augment the basic staples. The Mexican cuisine is elaborate and is loaded with symbols: tortillas and tamales consumed daily are also part of the offerings on Day of the Dead.

Collectives of female cooks and other practitioners devoted to raising crops and traditional cuisine are found all across Mexico. Their knowledge and techniques express community identity, reinforce social bonds, and build stronger local, regional and national identities.

TRADITIONAL MEXICAN CUISINE - ANCESTRAL, ONGOING COMMUNITY CULTURE, THE MICHOACÁN PARADIGM



INSCRIBED IN: 2010



Photos: above, Héctor Latapí, left, Edaly Quiroz

LA PIREKUA, CANTO TRADICIONAL DE LOS P'URHÉPECHAS



INSCRITO EN: 2010



Fotos: Melitón Tapia

La pirekua es una creación musical representativa de la comunidad p'urhépecha del Estado de Michoacán cuyos orígenes se remontan al siglo XVI. Pirekua es un vocablo p'urhépecha que se construye a partir del verbo *pireni* cantar y de *kua*, sufijo que nos indica canto o canción. Otro vocablo derivado de *pireni* es *pireri*, que quiere decir cantor o intérprete de canciones y *pirériecha* (cantantes o intérpretes). El vocablo pirekua

ya castellanizado es de uso común tanto en el habla p'urhépecha como en el español regional.

La pirekua es una forma de comunicación y expresión cultural interpretada en lengua p'urhépecha por mujeres y hombres. En los últimos tiempos, el contenido de la pirekua incluye una segunda parte en castellano (traducción del texto en p'urhépecha). La letra de las composiciones expone temáticas sobre el amor y el cortejo hacia la mujer; el pensamiento social y político de los pobladores; la remembranza de acontecimientos históricos, así como el fervor religioso de la comunidad. De la misma forma, la pirekua es un ejemplo de creatividad, cuyo propósito es preservar, trascender y mantener viva la cultura p'urhépecha como patrimonio inmaterial.

La pirekua es un instrumento efectivo de diálogo entre las familias y las comunidades p'urhépechas que la practican, y contribuye al establecimiento y reforzamiento de vínculos entre ellas. Los *pireris* cumplen también una función de mediadores sociales, al utilizar las canciones para expresar sentimientos y comunicar acontecimientos importantes a las comunidades p'urhépechas. La pirekua se ha venido transmitiendo tradicionalmente por vía oral, de generación en generación, y no sólo es una expresión cultural que se mantiene viva actualmente, sino que también constituye un signo distintivo de identidad y un medio de comunicación para más de cien mil p'urhépechas.





The *pirekua* is a musical creation representative of the P'urhépecha community of Michoacan, which origins goes back to the sixteenth century. *Pirekua* is a P'urhépecha word that is constructed from *pireni* (sing) and *kua*, suffix that indicates chant or song. Another word derived from *pireni* is *pireri*, which means singer or performer of songs and *pirériecha* (singers or performers). The word *pirekua* in Spanish is commonly spoken in both P'urhépecha as in the regional Spanish.

The *pirekua* is a form of communication and a cultural expression interpreted in P'urhépecha language by women and men. In recent times, the content of the *pirekua* includes a second part in Castilian (translation of P'urhépecha text). The lyrics exposes thematic about love and courtship toward women, the social and political thought of the people, the remembrance of historical events and religious fervor of the community. Likewise, the *pirekua* is an example of creativity, which aims to preserve and keep alive the P'urhépecha culture as intangible heritage.

The *pirekua* is an effective instrument of dialogue between families and P'urhépecha communities who practice it and contributes to the establishment and strengthening of links between them. The *pirerís* also play a role of social mediators, in using the songs to

PIREKUA, TRADITIONAL SONG OF THE P'URHÉPECHA



INSCRIBED IN: 2010



Photos: Melitón Tapia

express feelings and communicate important events to the P'urhépecha communities. The *pirekua* has traditionally been transmitted orally from generation to generation, and it is not just a cultural expression that is still alive today, but also a distinctive identity sign and a mean of communication for more than one hundred thousand p'urhépechas.

LOS PARACHICOS EN LA FIESTA TRADICIONAL DE ENERO DE CHIAPA DE CORZO



INSCRITO EN: 2010



Fotos: Héctor Montaña

La tradicional Fiesta Grande de Chiapa de Corzo tiene lugar del 4 al 23 de enero de cada año en esta localidad. La música, la danza, la artesanía, la gastronomía, y las ceremonias religiosas forman parte de esta festividad en honor del Señor de Esquipulas y de dos santos del catolicismo, San Antonio Abad y San Sebastián, siendo especialmente honrado este último. Las danzas

de los Parachicos –término con el que se designa a la vez a los danzantes y al tipo de baile que ejecutan– se consideran una ofrenda colectiva a los santos venerados. Los Parachicos recorren todo el pueblo llevando las imágenes honradas y visitando diversos lugares de culto. Los dirige el Patrón, máxima autoridad de los Parachicos, quien porta una máscara de expresión severa, una guitarra y un látigo, y toca el pito acompañado por uno o dos tamborileros, mientras que el resto de los Parachicos mueve sus chinchines. Durante la danza, el Patrón entona loas a las que los Parachicos responden con vivas.

La máscara tallada en madera es el elemento central de la indumentaria junto con una montera (tocado de fibra natural), sarape, chalina bordada y un chinchín (maraca). La danza, así como las técnicas artesanales tradicionales relacionadas con esta expresión cultural, se transmiten al mismo tiempo que se ejecutan; los niños que participan en los festejos imitan los movimientos de los adultos.

Los Parachicos abarcan todas las esferas de la vida local porque se integra con base en la organización social y los intercambios materiales y simbólicos locales; de ahí que la identidad de los chiapacorceños se relacione con su práctica.





The traditional Great Feast of Chiapa de Corzo takes place from January 4 to 23 each year in this locality. The music, dance, crafts, cuisine, and religious ceremonies are part of this festivity in honor of the Lord of Esquipulas and two Catholic saints, Saint Anthony Abbot and Saint Sebastian, the latter being especially honored. The dances of the Parachicos –term that designates both the dancers and the dance performed-, are considered a collective offering to the saints venerated. The Parachicos cross the whole town carrying the honored images and visiting various places of worship. They are led by the Patron, the supreme authority of the Parachicos, who wears a mask of severe gesture, a guitar and a whip, and plays the whistle accompanied by one or two drummers, while the other Parachicos moves their maracas. During the dance, the Patron sings the praises while the Parachicos respond with cheers.

The carved wooden mask is the central element of the attire along with a montera (natural fiber head-dress), serape, embroidered shawl and a chinchín (maraca). The dance and traditional crafts related to this cultural expression are transmitted while it is performed, children participating in the festivities imitate the movements of adults.

PARACHICOS IN THE TRADITIONAL JANUARY FEAST OF CHIAPA DE CORZO



INSCRIBED IN: 2010



Photos: Héctor Montaña

Parachicos embraces all the spheres of the local life, it is integrated based on the social organization and the local material and symbolic exchanges; hence that the identity of the chiapacorceños is related with their practice.

EL MARIACHI, MÚSICA DE CUERDAS, CANTO Y TROMPETA



INSCRITO EN: 2010



Fotos: izquierda, Francisco Galindo Rizo, derecha, Ignacio Gómez Arriola

El mariachi es un conjunto de música tradicional mexicana que ha trascendido las fronteras como símbolo representativo del país, utilizando letras y ritmos con diferentes temáticas de la vida campesina hasta el sentimiento del mexicano en el extranjero, uniendo los elementos de identidad cultural de la nación.

Actualmente hay dos variantes de mariachi. El tradicional, compuesto a partir de dos integrantes, cuya

vestimenta es regional e interpreta géneros religiosos y profanos, con instrumentos cordófonos. Por su parte, el mariachi moderno incorpora las trompetas y se puede considerar como un conjunto que duplica violines y puede estar constituido a partir de cuatro músicos, con indumentaria adaptada del traje de charro. Los géneros que interpreta son variantes de los del mariachi tradicional, además de boleros, canciones rancheras y baladas, entre otros.

En sus regiones de origen el mariachi es reconocido como elemento de identidad. Es una práctica en la que la comunidad y la familia transmiten a través de la música sus conocimientos, su historia y el placer de cantar a la naturaleza circundante, lo cual, al considerarlo suyo, adquiere un doble valor de arraigo, no sólo desde la reproducción musical sino de afecto a la misma región de origen. Los migrantes, los descendientes de mexicanos en el extranjero y los latinoamericanos han convertido al mariachi moderno en un símbolo de autoreconocimiento como parte de una comunidad ya que es un vínculo que los une con sus raíces a pesar de la distancia.

La música mariachi transmite valores que fomentan el respeto del patrimonio natural de las regiones mexicanas y de la historia local, tanto en español como en las diversas lenguas indígenas del oeste del país.





The Mariachi is a set of traditional Mexican music that transcends national borders as a representative symbol of the country, using lyrics and rhythms with different themes from the country life to the Mexican sentiment abroad, combining elements of the nation's cultural identity.

Nowadays there are two variants of mariachi. The traditional, conformed from two members, whose attire is regional and interprets religious and secular genres, with stringed instruments. On the other hand, the modern mariachi incorporates trumpets and can be considered as a set that doubles violins and may be formed from four musicians, with clothing adapted from the charro costume. The genres played are variations of the traditional mariachi, plus boleros, ranchera songs and ballads, among others.

In their origin regions, the mariachi is recognized as an identity element. It is a practice in the community and family passes through the music its knowledge, their history and the pleasure of singing to the surrounding nature, which, considering their own, acquires a double value of attachment, not only from music reproduction but of affection to the same region of origin. Migrants, descendants of Mexicans and Latin Americans abroad have made the modern mariachi a

MARIACHI, STRING MUSIC, SONG AND TRUMPET



INSCRIBED IN: 2011



Photos: Ignacio Gómez Arriola

symbol of self-recognition as part of a community as it is a bond between them with their roots, despite the distance.

Mariachi music transmits values that promote respect for the natural heritage of the Mexican regions and of the local history, both in Spanish and indigenous languages in the west side of the country.

XTAXKGAKGET MAKGKAXTLAWANA: EL CENTRO DE LAS ARTES INDÍGENAS Y SU CONTRIBUCIÓN A LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL PUEBLO TOTONACA DE VERACRUZ, MÉXICO



INSCRITO EN: 2012



Fotos: Héctor Montaña

El Centro de las Artes Indígenas (CAI) se proyectó para responder a un deseo a largo plazo del pueblo totonaca, que aspiraba a crear una institución educativa destinada a transmitir sus enseñanzas, valores, arte y cultura, creando así condiciones propicias para que los creadores indígenas pudieran desarrollar sus capacidades artísticas a la vez que proporcionara espacios de diálogo con creadores de otras culturas. La estructura del Centro repre-

senta la de un asentamiento tradicional que comprende 11 casas-escuelas. Cada una de ellas está especializada en una de las artes totonacas, (arte de la palabra, alfarería, textiles, pintura, arte de la curación, danza tradicional, música, teatro, cocina, además de la casa de medios y difusión) en las que se inician los aprendices.

En la “Casa de los Abuelos” éstos adquieren los valores y principios esenciales del pueblo totonaca, así como una orientación sobre la práctica creativa. La transmisión de conocimientos en el Centro es integral y holística.

Las casas-escuelas, que conciben la práctica creativa como algo intrínsecamente ligado a su naturaleza espiritual, se proponen conseguir la regeneración de la cultura totonaca, revitalizando las prácticas culturales indígenas mediante el uso de la lengua vernácula como vector de la enseñanza, la recuperación de técnicas tradicionales olvidadas, la producción artística, el restablecimiento de los órganos de gobierno tradicionales y la reforestación de las plantas y árboles necesarios para las prácticas culturales. El Centro promueve también la cooperación continua con los creadores y organismos culturales de otros estados mexicanos y de países del mundo entero.

El CAI se ha consolidado como un espacio de encuentro, diálogo e intercambio, donde los maestros de la tradición se reúnen a compartir, consensuar y fortalecer sus conocimientos y encontrar las mejores formas de transmitirlos a sus discípulos, antiguas y nuevas, a partir de las herramientas actuales y que los jóvenes totonacas aprenden a manejar como cine, radio, video e internet.





The Center for Indigenous Arts was designed as a response to a long-term desire of the Totonac people to create an educational institution to transmit their teachings, art, values and culture, thus creating favorable conditions for indigenous creators to develop their artistic capabilities as well as to provide opportunities and spaces for dialogue with other cultures creators. The structure of the centre represents a traditional settlement comprising 11 house-schools. Each 'House' is specialized in one of the Totonac arts (word art, pottery, textiles, painting, art of healing, traditional dance, music, theatre, cuisine and the media and broadcasting house) in which the apprentices begin their knowledge.

At the 'House of Elders', students acquire the essential values and principles of the Totonac and an orientation in the meaning of creative practice. The transmission of knowledge is integral and holistic.

The house-schools embrace creative practice as something intrinsically linked to its spiritual nature. The Centre proposes cultural regeneration, revitalizing the Totonac cultural practices through such means as the use of the Totonac language as the vehicle for teaching, the recovery of forgotten traditional techniques, artistic production, reestablishment of traditional governing bodies and reforestation of the plants and trees needed for cultural practice. The Centre also promotes ongoing cooperation with creators and cultural agencies from other states of the country and from around the world.

XTAXKGAKGET MAKGKAXTLAWANA: THE CENTRE FOR INDIGENOUS ARTS AND ITS CONTRIBUTION TO SAFEGUARDING THE INTANGIBLE CULTURAL HERITAGE OF THE TONOTAC PEOPLE OF VERACRUZ, MEXICO



INSCRIBED IN: 2012



Photos: Héctor Montaño

The CAI has been consolidated as a space of encounter, dialogue and exchange, where teachers of tradition come to share, reach a consensus and strengthen their knowledge and to find the best ways to transmit it to their disciples, ancient and new, based on the current tools and that the Totonac youth learn to manage as cinema, radio, video and internet.

75  **INAH**
ANIVERSARIO

